AÑO VI — JUEVES 14 DE ENERO DE 1904 — NUM 1.733

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

LA PROPIEDAD URBANA

Ha pasado casi inadvertido—porque de estas cosas interesantes no hablan los corresponsales,—un importante discurso pronunciado en el Senado por el señor Barón del Castillo de Chirel, en defensa de la propiedad urbana. En el Congreso se presentó una enmienda pidiendo la rebaja de la décima del recargo de guerra sobre la contribución urbana, por considerarlo de justicia.

La Comisión de presupuestos rechazó la enmienda, para no disminuir los ingresos. Después, varios diputados de la mayoría presentaron otra enmienda pidiendo que se rebajara la mitad de la décima, y la Comisión se opuso á ello igualmente. El señor ministro de Hacienda, después de favorecer á los contribuyentes, interpuso su valimiento y dijo que, si no se podía rebajar la mitad, si se podría aceptar la rebaja de una parte, hasta el punto de que en vez de ser el recargo del 10 por 100 fuera del 8. Este criterio prevaleció, reconociéndose la justicia de la reclamación, y en este sentido emitió dictámen la Comisión de presupuestos. A última hora, en el Congreso algunos diputados hubieron de oponerse á la rebaja por considerar que podía perjudicar al Tesoro la disminución del producto del recargo, y entonces retiraron las enmiendas en que se reclamaba una resolución tan justa y tan procedente. Pero quedó, como era natural, el dictámen de la Comisión, con la rebaja del 8 por 100 en vez del 10, y de este modo ha ido al Senado el presupuesto de ingresos.

El Barón del Castillo de Chirel ha defendido en el Senado valientemente la rebaja de ese recargo, sosteniendo que la propiedad urbana está sometida á una tributación excesiva, con grave perjuicio de los propietarios que se hallan abrumados por las exigencias de la hacienda pública. La propiedad urbana paga en España del 20 al 24 por ciento, y esto, ha dicho el citado senador, representa una contribución que no es europea. «Yo desafío, agregó, á que se me cite un pais civilizado, en que la propiedad urbana pague del 20 al 24 por 100, de contribución directa é ineludible.»

FUGACES

Vamos regenerándonos.

La asamblea pedagógica, celebrada últimamente en Barcelona, ha tenido todos los caracteres de una tumultuosa reunión política.

No han faltado los improperios de banco á banco, y hasta se ha apelado en algunos momentos á razones contundentes.

El espectáculo no es consolador ni edificante, pero es instructivo.

Porque nos da á conocer más á fondo el temperamento nacional que, ni aun en cosas de tanta importancia como la enseñanza, consigue poner de acuerdo las opiniones.

Y después de ésto, sigamos hablando, si ustedes quieren, del alma española y de la próxima y esplendorosa regeneración de este país.

***

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

La sesión que celebró el Ayuntamiento estuvo muy concurrida.

A las siete en punto la declaró abierta el Sr. Zúñiga, que por indisposición del Sr. Carretero se encargó de la Presidencia.

Leida y aprobada el acta de la anterior, entróse en la orden del día, empezando el señor Secretario por dar cuenta de las disposiciones que publican los periódicos oficiales, entre las cuales figura una Real orden en la que se marcan atribuciones y responsabilidades de la comisión mixta en cuestiones de quintas. El Concejo quedó enterado y acordó cumplir con lo dispuesto.

Después leyóse una propuesta de la Secretaría acerca de la constitución de la Junta municipal para el año actual.

El Ayuntamiento acordó haber sabido con sentimiento la muerte del timbalero municipal y que constase en acta el pesar que ocasiona la muerte del anciano empleado.

Para la vacante que, por cesación del señor Santiusto, existe en la Junta de Instrucción pública, se nombró una terna compuesta de los señores Higuera y Arango, terna que se elevará á la Superioridad para que designe la persona que ha de representar al Municipio en dicha Junta.

Acordóse conceder un plazo de un mes para que los que se hallan en descubierto con el Ayuntamiento por ocupación de terrenos y nichos en el Cementerio, puedan satisfacer sus descubiertos. La relación de deudores que se leyó, importa unas 288 pesetas.

Respecto á la cuestión con la Comunidad, en lo referente al nombramiento de un vicepresidente que sustituya á la personalidad del Alcalde, de cuya cuestión ya tienen conocimiento nuestros lectores, se leyó el informe que la comisión dá al asunto.

En este informe hay dos opiniones completamente distintas; una, la del abogado Sr. Gómez del Pozo, que cree que la Comunidad puede nombrar vicepresidente con un perfecto derecho, y otra, la del abogado señor Zamarriego, que cree lo contrario. La comisión sigue esta última y propone alzarse del acuerdo tomado por la Comunidad, artículo segundo del Reglamento, ante el gobernador civil.

El Sr. Entero, conforme con este dictamen, cree, sin embargo, que el gobernador se declarará incompetente para resolver, y propone que se estudie el modo de separarse de la Comunidad en las cuestiones de administración.

A propuesta del Sr. Zúñiga el Concejo acordó de conformidad con el informe.

El Sr. Well propuso que el recurso se entablase inmediatamente.

Hasta aquí la orden del día.

Una moción

El Sr. Baeza presentó la siguiente moción que, por su importancia, copiamos íntegramente:

«El Concejal que suscribe, somete á la aprobación de la Corporación municipal, los proyectos siguientes: Primero. Que por el Sr. Arquitecto se haga el estudio de la apertura de una vía que, partiendo de la terminación del Paseo del Conde de Sepúlveda, y pasando por entre la iglesia de Santo Tomás y Jardín Botánico, se dirija en linea recta á la Plaza del Azoguejo.

Como afluentes á la misma vía, debe hacerse el estudio de la prolongación de la calle de San Antón á través de la Plaza de Santa Eulalia y calle del mismo nombre; así como también la prolongación del Campillo de San Antonio, atravesando la calle de José Zorrilla.

Segundo. Estudio de la apertura de una vía que puede considerarse prolongación de la calle de Reoyo, por donde hoy existe la casa número 6 de la calle de Melitón Martín, jardín de la Administración de Hacienda y casa número 2 de la Plaza de los Huertos.

Si fuesen realizables los referidos proyectos, la Excma. Corporación acordará se haga el trazado en el plano de la Ciudad, en espera de que presupuestos sucesivos permitan realizar las obras.»

El propio Sr. Baeza defendió su moción.

El asunto que propone el concejal republicano, no es nuevo. Ya en tiempo del Sr. Higuera, hace seis años, se presentaron proyectos análogos, de los cuales llegaron á hacerse estudios por el señor arquitecto municipal.

Pero esto no quita mérito á lo hecho por el Sr. Baeza que, apenas posesionado de su cargo, demuestra tan buenos deseos por las mejoras en Segovia.

Así fué reconocido por todos cuantos señores tomaron parte, no en esta discusión, pues realmente nadie discutía, si no el estudio de lo propuesto por el Sr. Baeza.

Pocas veces hemos visto tal unanimidad de pareceres.

El Sr. Higuera, se mostró partidario de un empréstito, y en estas ideas abundaron los Sres. Zúñiga, Arango, Entero, Well y Lotero, añadiendo alguno que se nombrase una comisión especial que estudiase todos cuantos proyectos de obras estén en las comisiones para formar un plan completo.

En prueba de consideración al señor Carretero, el señor Zúñiga y el señor Entero propusieron que esa comisión fuera nombrada cuando él se hallara presidiendo, pero predominó la idea de no retrasar ni un solo instante asunto de tan gran importancia, y anoche mismo quedó nombrada con el carácter de permanente y compuesta de los señores Bravo, Well, Zúñiga, Higuera, Arango y Lotero, los dos primeros como técnicos para estudiar las condiciones en que había de contratarse el empréstito.

Como comprenderán nuestros lectores, no es este asunto para tratado en este lugar.

El acuerdo tomado anoche por el Ayuntamiento es de tal importancia que merece, no uno, sino varios artículos y nuestra misión, hoy, es dar sucinta cuenta de los acuerdos tomados en la sesión.

No por esto hemos de dejar de consignar la satisfacción con que la opinión recogerá esta actitud del municipio.

Anoche no solo se trató de abrir nuevas vías, si no de las obras para el mercado cubierto, traída de aguas, alcantarillado y otras que colocarán á nuestra ciudad en las condiciones en que debe estar.

Un aplauso, pues, para el municipio al que secundaremos mientras siga por este camino.

El Sr. Secretario, por no poder hacerlo el Sr. Ramirez que se hallaba completamente afónico, dió cuenta en nombre de este, de lo ocurrido en la última Junta celebrada por la Comunidad, á la cual asistió como síndico. En dicha Junta el Sr. D. Tomás Huertas obtuvo siete votos para vicepresidente y se tomó el acuerdo de trasladar un cabo de guardas de montes.

El Sr. Entero pidió medidas urgentes para evitar el incremento de la epidemia variolosa, de la cual hay algunos casos en Segovia, y solicitó la reunión de la junta que entiende en la renta de Consumos.

El Sr. Presidente prometió atender con toda actividad á las peticiones del Sr. Entero.

A propuesta del Sr. Lotero, el Ayuntamiento acordó que constase en acta la satisfacción con que veía la conducta de la Cámara de Comercio al abrir una suscripción para socorrer á las familias de los obreros, y que por medio de oficio se hiciese saber este acuerdo.

El Sr. Arango propuso que al oficio acompañase el producto de una suscripción particular y voluntaria entre los concejales.

Así se acordó.

Y después de leer el estado de fondos, se levantó la sesión á las nueve próximamente.



A casarse tocan.

La verdad es que el porvenir que les está reservado á los muchachos solteros no puede ser más risueño, ni ofrecer mayores encantos y atractivos.

Bien puede asegurarse que hoy el celibato es una verdadera canongía para cuantos, deseando cambiar de estado, se pongan al habla con el representante de la agencia matrimonial, cuyo anuncio publicamos ayer en la tercera plana de este DIARIO.

Y conste que yo no llevo la cuarta en ese negocio; ni quiero hacer el reclamo á la agencia; ni soy casamentero; ni estoy en condiciones de solicitar una de esas señori-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (8)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

este incidente á la tia Criquet temiendo que esta fuese á prevenir á la vizcondesa.

Y no era que Hipólito dejase de sentir interés por Germana: en igualdad de ofertas, hubiera preferido servirla á ella pero la vizcondesa no daba propinas y el vizconde prometia cien francos; asi pues, nuestro «grom» no vaciló en trasformarse en espía.

Al día siguiente, á las seis de la mañana estaba ya en su puesto, esto es, en el patio del palacio limpiando un caballo para disimular.

El vizconde entró; sin duda venía del club.

—Y bien? preguntó á Criquet mas con los ojos que con los lábios.

—Nadie todavia.

—¿Te acuerdas bien de mis instrucciones? Hipólito las repitió punto por punto.

—Está bien dijo Gaetano, cuento con tu celo, con tu astucia...

—¡Y con mis piernas! añadió Hipólito.

El vizconde subió á su cuarto, se desnudó, se acostó y se durmió con el sueño del justo.

Hipólito continuó sus faenas y á cosa de las ocho vió á Germana descender por la escalera y atravesar el patio.

Salia á pié como de costumbre.

Apenas hubo salvado la puerta, Hipólito, entrando en la caballeriza pasó vivamente una blusa encima de su chaqueta, calóse una gorra hasta las cejas y salió en pos de Germana.

Esta iba harto preocupada para apercibir que la seguian.

En la primer parada de coche, Germana tomó uno. Hipólito se instaló en el cabriolé que ya sabemos.

Durante la visita en casa de su hermano, Hipólito esperó en el quicio de una puerta.

Ya sabemos cuál fué su ocupación mientras Germana estuvo en casa de su padre; cuando salió de ella el coche de Germana volvió á detenerse en la puerta, en que ya se había detenido.

Germana esperaba sin duda que su hermano estaria de vuelta.

—¡En vano!

Dejó una segunda carta escrita suplicándole que fuese á buscarla inmediatamente á la pensión donde iba á dar sus lecciones.

La casa de pensionistas estaba situada en el barrio de Saint Honoré: allí Germana despidió el carruaje: Hipólito hizo lo mismo con el suyo, y durante una hora se paseó por la acera; después aburriéndose de aquel ejercicio inútil, entróse en una pastelería que había en frente y se hizo servir un ligero almuerzo; cuando le terminaba, Germana no había aparecido aun Criquet que era goloso, siguió ofreciéndose algunos pastelitos, y recorrió todos los periódicos sin perder de vista la puerta que se había cerrado detrás de la señora vizcondesa.

Situado en la primera mesa junto á la vidriera, su observatorio no podia ser mas cómodo ni más seguro.

Sin embargo, las horas corrían, é Hipólito no veía nada, empezando á parecerle el tiempo demasiado largo.

¡Ah! aun parecia más largo á Germana que en vano aguardaba á Isidoro! Cada puerta que se habria, cada ruido que hasta ella llegaba, creia que era producido por la entrada del que esperaba... ¡en vano! no era él.

¡Pobre Germana! en aquel momento quizá su marido llevaba á cabo su terrible amenaza; en aquel momento quizá Enrique recibia una provocación del vizconde de Morán, y con ella una sentencia de muerte. Y Germana entre tanto nada podia; tenía que dejar correr las horas dando lecciones de música ó de dibujo... ¡Oh! era horrible.

Las cuatro oyéronse en el relój. Isidoro no parecia.

No habia duda; estaba ausente de Paris y no podia contar con su apoyo. Las lecciones que aquel día dió Germana no debieron ser del mayor provecho para sus discípulas. Su imaginación estaba lejos de allí, y hubo un momento en que en medio de la lección musical exclamó:

tas con veinte mil duros, que ofrecen su mano y su dinero á cuantos deseen someterse al yugo matrimonial.

Pero todo esto no es obstáculo para que envidie el brillante porvenir de los muchachos solteros y para que se me haga la boca agua al considerar que si yo no estuviera fuera de concurso podría aspirar, por ejemplo, á la señorita de Palencia, con sus treinta mil pesetas y las sesenta mil que heredará de un momento á otro.

¡Noventa y tres mil pesetas ya valen la pena de que se deje uno leer la epístola de San Pablo y hasta la misma biblia en verso del amigo Carulla!

¿Y qué me dicen ustedes de la muchacha de Baleares, con veinte mil duros, nada menos? ¿Quién, ante la perspectiva de tan hermosa fortuna, no se resigna á quedar preso con el fuerte nudo del matrimonio?

¡Un *nudo* con cien mil pesetas de desenlace! Ya puede asegurar esa señorita de Baleares que podrán enterrarla en Palma, si no se decide á salir de su tierra, pero lo que es *con palma* no se va al otro mundo, seguramente.

También resulta un excelente partido la joven extranjera, con cinco duros diarios. Esa irá pronto ante el altar de Himeneo.

¡Y vaya un *himeneo* que dará á los cinco duros el afortunado mortal que consiga el sí de la extranjera!

Comienza el anuncio de la agencia diciendo que hay dos maestras superiores. Y esto sí que despierta el apetito á los solteros más recalcitrantes.

¡Dos maestras superiores! Es decir dos maestras... hasta allí.

Porque supongo que no habrá querido la agencia revelar el título que poseen las interesadas, porque eso es lo de menos y el palmito es lo de más en asuntos matrimoniales.

Claro es—aun cuando esto no sea axiomático—que á profesoras de mayor categoría corresponde mayor suficiencia, pero todas, al fin y al cabo, vendrán á enseñar lo mismo y no cabe duda de que lo de las *dos maestras superiores* equivale á *dos maestras de rechupete*, y en este sentido debe quedar enmendado el anuncio, para evitar confusiones.

En fin, jóvenes en estado de merecer, la coyunda matrimonial os ofrece alegrías y riquezas; no desperdiciéis la ocasión y el que quiera seguir mi consejo y pasar lo más agradablemente posible lo que nos resta de invierno—¡y yo creo que nos queda todavía mucho!—puede dirigir sus pretensiones á la muchacha de Palencia, sin vacilar un momento.

¡De Palencia y con noventa mil pesetas de capital!

¡Me parece que no puede encontrarse esposa de más *abrigo*!

MAESTROS ASCENDIDOS

Con instrucciones para las respectivas juntas locales y previniendo á los maestros remitan en plazo de cinco días á la Junta provincial de Instrucción pública, dos copias de sus títulos con la diligencia que determinan las reales órdenes de 8 y 9 del corriente, publica el «Boletín Oficial» de hoy los nombres de los pueblos á quienes corresponde abonar el sueldo mínimo de 500 pesetas como haber del profesor ó profesora de primera enseñanza.

He aquí dichos pueblos:

Partido de Cuéllar

Aldeasoña, Calabazas, Campo de Cuéllar, Castro de Fuentidueña, Cobos de Fuentidueña, Escarabajosa de Cuéllar, Torregutiérrez, Chatún, Dehesa y Dehesa Mayor, Fresneda de Cuéllar, Frumales, Perosillo, Valles de Fuentidueña, Fuente el Olmo de Iscar, Fuentepiñel, Fuentes de Cuéllar, Tejares, Lovingos, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Narros, Pinarejos, Remondo, Mudrián, San Martín de Mudrián, San Miguel de Bernúy, Pecharromán y Vegafría.

Partido de Riaza

Alconada, Alconadilla, Aldealengua de Santa María, Aldeanueva del Monte, Barahona, Becerril, Campo de San Pedro, Casasjares, Cilleruelo de San Mamés, Francos, Castiltierra, Fuentemizarra, Grado, Languilla, Mazagatos, Linares, Muyo, Negredo, Pajares de Fresno, Cincovillas, Pradales, Ciruelos, Carabias, Riaguas de San Bartolomé, Riahuelas, Ribota, Aldealázaro, Santa María de Riaza, Sequera de Fresno, Serracín, Valdevacas de Montejo, Valdevarnés, Valvieja, Villacorta, Alquité, Villaverde de Montejo y Villalvilla.

Partido de Santa María de Nieva

Aldehuela del Codonal, Balisa, Bernúy de Coca, Ciruelos de Coca, Cobos de Segovia, Domingo García, Donhierro, Jemenuño, Santovenia, Hoyuelos, Ituero, Juarros de Voltoya, Laguna-Rodrigo, Lastras del Pozo, Martín Muñoz de la Dehesa, Marugán, Miguel Ibáñez, Monterrubio, Moraleja de Coca, Ochando, Pascuales, Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Pinilla-Ambroz, Tabladillo, Tolocirio, Villagonzalo y Villeguillo.

Partido de Segovia

Adrada de Pirón, Anaya, Añe, Basardilla, Brieva, Cabañas, Mata de Quintanar, Cubillo, Cuesta, Carrascal, Encinillas, Escobar, Pinillos, Peñarrubias, Parral, Villovela, Higuera, Huertos, Juarros de Riomoros, Lastrilla, Losa, Navas de Ríofrío, Losana, Madrona, Perogordo, Torredondo, Hontanares, Ortigosa del Monte, Otones, San Cristóbal de Palazuelos, Pelayos, Tenzuela, Roda, Salceda, Santiuste de Pedraza, Chavida, Requijada, Santo Domingo de Pirón, Tabanera la Luenga, Trescasas, Valdeprados.

Partido de Sepúlveda.

Aldealcorbo, Aldeonsancho, Aldeonte, Olmillo, Arahuetes, Pajares de Pedraza, Arevalillo, Olmo de Barbolla, Bercimuel, Burgomillodo, Casla (incompleta de niños), Sotos de Sepúlveda, Castrillo de Sepúlveda, Castrojimeno, Castroserna de abajo, Castrose na de arriba, Castroserracín, Cerezo de arriba (incompleta de niños), Duratón, Duruelo, Encinas, Fresnillo de la Fuente, Grajera, Hinojosas, Navalilla, Navares de Ayuso, Navares de las Cuevas, Revilla, Pajarejos, Velilla, Rades, Perorrubio, Vellosillo, Puebla de Pedraza, Rebollo, Santa Marta, Sigueruelo, Sotillo, Tarrabuelo, Aldeanueva del Campanario, Valdesimonte, Ventosilla, Villaseca.

.·.

En el «Boletín Oficial» de mañana, aparecerá otra circular del Sr. Gobernador, en que se previene á los maestros y maestras que desempeñan las escuelas incompletas de asistencia mixta, de los pueblos citados anteriormente, remitan á la junta provincial de Instrucción pública, en plazo de seis días, y por duplicado, nuevos presupuestos para el corriente año, con relación á la sexta parte del nuevo sueldo de 500 pesetas que se les asigna, cuya sexta parte han de percibir por gastos de material.

Cartera de viaje

Procedente de Madrid ha llegado á Segovia, el Obispo preconizado de Astorga Ilustrísimo señor don Julián Miranda.

.·.

También ha regresado de su excursión á Italia y Suiza, el catedrático de este Instituto General, nuestro amigo don Damián Colomés.

DE MADRID

Consejo de ministros

Se reunió á las cinco de la tarde de ayer en la Presidencia.

Los ministros de Marina y de la Gobernación informaron ampliamente al Consejo del estado de la huelga marítima resultando de todas las noticias, que aunque extendida ya á muchos puertos y siendo de indudable importancia, parece caminar á términos de avenencia y, por lo tanto, de terminación.

El Consejo acordó las reglas á que había de ajustarse el Gobierno en los distintos aspectos é incidencias que ha de presentar la huelga.

Se aprobó un expediente de Guerra autorizando la compra de una casa en Ceuta para pabellones de jefes y oficiales.

Igualmente otro de Instrucción pública para la adquisición por gestión directa, de vitelas para la expedición de títulos.

Idem al de Obras públicas, aprobando el presupuesto de conservación del faro eléctrico del Cabo Villano.

Se aprobó otro de Agricultura, aprobando el presupuesto para el servicio de señales marítimas.

Se acordó se cumpla la sentencia del Tribunal Contencioso referente al caso del ingeniero de minas Sr. Cantalapiedra.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes, tal como la propuso el ministro de Hacienda.

Se le autorizó también para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre otorgamiento de una escritura de transacción.

Se aprobó un expediente para venta de un solar en Málaga.

.·.

La política al día

Se han hecho toda clase de comentarios, con motivo de la cacería á que, el martes último, asistieron los señores Silvela y Maura, dando á esto un alcance político que no tiene, según manifestaciones de las personas que tienen motivos para saberlo.

Han venido á dar pábulo á tales comentarios, las visitas que en estos días han hecho á Palacio, los señores Romero Robledo, Villaverde y Canalejas, no faltando quien suponga que se avecinan en la política sucesos de gran trascendencia.

Hablando ayer el señor Maura con los periodistas, ha fijado la verdadera significación de estas visitas, que no obedecen á otra causa, que al deseo de S. M. el Rey, de estar frecuentemente en contacto con los hombres públicos más importantes de los partidos dinásticos, á fin de conocer de cerca la marcha de la política.

El conflicto de los teatros parece haber entrado en vías de solución.

El público ya no pide coplas de actualidad, y se cree que uno de estos días volverá á abrirse el teatro de la Zarzuela.

El gobierno trabaja en los proyectos de ley que ha de presentar á las Cortes contándose entre ellos el de la reforma electoral, el de la administración provincial y municipal, y el de la escuadra.

Del exterior, las noticias más importantes son que se acentúa la creencia de que tendrá un término satisfactorio, el conflicto planteado entre Rusia y el Japón.

El autor del "Internacional,,

El famoso himno se canta en todas partes: en Francia, en Italia, en Alemania... A la entrada y salida de las fábricas, en los mitins, en las reuniones íntimas de los obreros, el «Internacional», es el símbolo obligado de los rencores contra la sociedad presente y de la esperanza en la sociedad del mañana. El anarquista expresa todos sus sentimientos en ese himno, que viene á resultar grito de guerra ó canto de amor, según las circunstancias.

¿Quién es el autor de esa música popular? Hasta ahora lo ignorábamos. La prensa francesa se ha encargado de darnos el nombre: se llama Pedro Goyter y es un modestísimo obrero de Gante.

Dotado de una voz agradable y de aficiones artísticas, aprendió solfeo y composición en el Conservatorio de Lille, pero interrumpió su carrera el servicio militar, y acabado éste, se dedicó en cuerpo y alma á la propaganda libertaria. Con infatigable tesón, organizó reuniones, dió conferencias, cantó para la clase obrera en conciertos populares, é hizo, en fin, cuanto un ferviente apóstol puede hacer por su causa.

En Junio de 1888 compuso el himno «Internacional», con letra de Eugenio Pottier. Las poesías de este vate revolucionario le inspiraron hasta el punto de componer la música en la primera noche que las leyó. Se cantó el himno el mismo mes, en Lille, en una fiesta celebrada á beneficio del Sindicato de vendedores de periódicos, y obtuvo tal éxito, que se hizo popular inmediatamente.

Aquel triunfo le costó á Goyter quedar sin trabajo.

El autor del «Internacional» continúa pobre, á pesar de sus talentos artísticos. Fiel á su doctrina, ha renunciado á la propiedad del «Internacional» para que pueda cantarlo todo el mundo libremente.

En Nava de la Asunción.

Una fiesta

A fin de celebrar la fecha de primero de año, varias distinguidas señoritas y algunos jóvenes de la buena sociedad del inmediato pueblo de Nava de la Asunción improvisaron una representación teatral que en el citado día, y con éxito muy feliz, se llevó á la práctica bajo el siguiente programa:

«Los asistentes» «La criatura» y «Entre doctores.» Tales eran las obras elegidas, así como también el lugar de la representación un teatrito particular, donde no faltó ni un sólo detalle para el mejor resultado de las fiestas.

Por el salón desfiló aquella noche lo más escogido de las familias que tienen fija su residencia en Nava de la Asunción; y en medio de una verdadera fraternidad y expansión unánimes, las horas se deslizaron como en el propio Paraíso, si este fuera de de los mortales en la tierra.

Lo que mi pluma torpe no sabrá decir es el ingenio, la travesura, la gracia y el arte meritísimo con que los improvisados actores cumplieron su difícil cometido.

La señorita Juana García Tapia, que como profesora de niñas no tiene rival, hizo las delicias del público en medio de aplausos incesantes, que compartieron con ella la bella y gentil María Herranz, la perla de aquel pedazo de terreno como llaman á la señorita Natividad Herranz, y las no menos hermosas señoritas Petra Rubio, Zoa Barbado, y Mercedes Higueras.

Del sexo fuerte he de hacer especial mención en estas líneas, en primer término y muy entusiastamente, de los jóvenes Dionisio Tapia y Gonzalo Cuesta, que fueron de ovación en ovación, toda la noche; y en segundo, dignísimos émulos de aquellos, de Eugenio Herranz, Pascual Barbado, Mariano Farinas, Pelegrín González, Victorino Martín y Basilio... que cumplió entre bastidores como bueno, dando á tiempo todas las salidas sin olvidar el más pequeño detalle de guardarropía.

Merece un elogio aparte el apuntador, Dioscoro González, que á su vez hizo hablar á los de arriba sin que perdieran una sola letra de los libros.

En uno de los intermedios, y cuando de telón adentro celebraban los geniales actores su éxito grande, tuve el atrevimiento de dirigirme á ellos en un momento de entusiasmo, y de brindar en la siguiente forma:

Hermosas hijas de Nava
brindo con el corazón
por vosotras, *do* no acaba
lo que en su pecho llevaba
el Dios de la inspiración.

Con motivo de la fiesta que me ocupa, las bellísimas señoritas Pepa Martínez y Afrodicia Cuesta, obsequiaron á las gentiles actrices, así como á los actores, con multitud de regalos, que fueron objeto de un elogio más para las distinguidas jóvenes que tantos y tantos merecimientos cuentan en toda la región.

Terminada la representación de las obras dichas, se organizó en el mismo salón un animado baile en que se cruzaron miles y miles de enhorabuenas para todos.

Y vaya con ellas la de quien, antes de firmar estos renglones, envía un estrecho abrazo á todos aquellos amigos del alma á quien debo tantas atenciones y será siempre muy obligado y es suyo de corazón.

E. C. M.

NOTICIAS

Mañana hará tres años que falleció el que fué en vida, nuestro respetable amigo, don Mariano Llovet Castelo (q. e. p. d.)

Tuvo sobrado relieve en Segovia la personalidad del finado, para que se hayan borrado de la memoria de todos, sus muchos merecimientos y los grandes servicios por él prestados á esta provincia.

Al conmemorar hoy este triste aniversario, reiteramos á la familia del señor Llovet Castelo, el más sentido pésame por aquella pérdida verdaderamente irreparable.

Velada artística

El sábado próximo se celebrará en el teatro Miñón una velada artístico-literaria, á beneficio del Sr. Moras.

En obsequio al beneficiado, tomará parte en la función la compañía que dirige el Sr. Cornadó, el Orfeón Segoviano y varios escritores que leerán poesías.

La entrada será gratuita y habrá una bandeja donde se podrá depositar alguna cantidad para el fin benéfico que se persigue.

De primera enseñanza.

Por la junta central de Derechos pasivos del Magisterio, se ha declarado á doña Francisca Martín y Municio, viuda del maestro que fué de Santo Tomé del Puerto, D. Manuel Barrio, con derecho á la pensión de 360 pesetas anuales, que

---

(83)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Me llamo Pascual Eudoxio Agamenon Rivat, y tengo el honor de ser el mayordomo de la muy alta y poderosa señora la condesa viuda Artemisa de Santa Anilla.

El propietario, y comerciante en paños, terciopelos y sedas, saludó exclamando:

—Así pues, tendré el honor de tener por inquilina en mi casa á la señora condesa viuda de Santa Anilla...

—Baronesa de Paso Alto—prosiguió el mayordomo,—señora del Castillo de la Torre en Poitou, de la Hortiga Loca en Anjou, y de otros puntos cuya enumeración sería muy larga.

A cada uno de los títulos enumerados por Pascual Eudoxio Agamenon Rivat con majestuosa complacencia, Mr. Durand saludaba inclinándose.

El digno burgués hubiera querido dar á su columna vertebral la flexibidad de un junco.

—Vamos á ver ese piso—dijo Mr. Rivat al acabar su nomenclatura.

Durand echó á andar delante, no sin haber pedido cien veces perdón por tomarse aquella libertad.

Le parecía que el mayordomo se habría ennoblecido al contacto con tanto aristócrata.

Visitaron el piso en cuestión, que era grande, bien distribuido y en realidad estaba amueblado con lujo.

Todo él estaba alfombrado; la araña con que podía alumbrarse el salón procedía del Palacio Real, pues Durand la había adquirido á su colega el mueblista de aquél.

En resumen, que una tan gran señora como la condesa viuda de Santa Anilla, podía descender hasta aquel piso y encontrarse en él, si no bien del todo, por lo menos de una manera aceptable.

II.

El piso segundo.

Después que el mayordomo de la muy alta y poderosa señora, cuyos títulos y cualidades hemos enumerado en otro sitio, lo hubo visto y examinado todo, dignándose manifestar una casi aprobación, Durand se atrevió á preguntar:

—¿Y bien, señor... puedo esperar... creer?... En fin, ya comprendéis...

—¿Si podéis esperar que yo alquile este piso para mi ama?

—Precisamente.

—Ya lo creo que podéis.

—De modo que tendré el honor...

—De tener por inquilina á la condesa viuda de Santa Anilla. Contad con ello.

—Y esa ilustre señora, ¿se encontrará bien en mi casa?

—No tan bien como en la suya, con seguridad pero en fin, pasaderamente.

—Me llenáis de alegría.

—Alegráos cuanto queráis, Mr. Durand, no encuentro obstáculo para ello.

—Mi dicha va á despertar la envidia en el barrio.

—¡Ah! en cuanto á eso, tenedlo por seguro.

—Dirán que lo he solicitado yo con gran empeño.

—¿Y eso qué os importa?

—Me importa tam poco, que tengo una satisfacción inmensa.

—¡Ah! á propósito, me olvidaba...

—¿El qué?

—De una cosa esencial.

—¿Esencial?

—Para vos al menos, porque para nosotros no tiene importancia.

—¿Y es?

—El precio del alquiler.

—¿El precio?

—Claro, el precio; creo que vos sabreis cuál es.

—¡Oh!, sin duda... sin duda!

—Veamos.

comenzará á percibir desde el 2 de Enero de 1903.

—Ultimamente se han inaugurado las clases de adultos en Condado de Castilnovo y en Torrecaballeros, la última con una matrícula de 36 alumnos, por el profesor D. Julián Aparicio, asistiendo al acto las autoridades locales y bastantes vecinos.

—Por haberse registrado dos casos de viruela en Labajos y no estar revacunados los alumnos que asisten á la clase de adultos de ese pueblo, se ha suspendido temporalmente dicha clase.

Por el Ministerio de la Guerra se ha aprobado un presupuesto, importante 600 pesetas, para demoler el almacén número 3 de este Parque de Artillería.

Consejo utilísimo

El próximo domingo, saldrá para Fuente de Santa Cruz, la conocida modista de esta capital Srta. Julia Maeso, con el fin de confeccionar un riquísimo «trousseau» para una distinguida señorita de aquella localidad que en breve contraerá matrimonio con un acaudalado propietario de esta provincia.

La delicada labor, á juzgar por los modelos y dibujos procedentes de París, ha de ser una obra artística, que confirmará los méritos de la reputada modista que, como nuestros lectores recordarán, fué premiada en la exposición provincial de 1901, como justa recompensa á sus elogiados merecimientos.

El conocido industrial don Cándido Donnay, al ausentarse de Segovia, se despide por nuestro conducto de sus amigos y parroquianos, rogándoles le dispensen no lo haga personalmente por falta material de tiempo; y les ofrece su casa y sus servicios en Madrid, fundición de hierro, Paseo del Obelisco, 9 duplicado (Chamberí.)

Nos aseguran que en el arroyo que atraviesa los terrenos de la Fuente de la Dehesa, se lavan con frecuencia, sin que nadie lo impida, ropas de variolosos, lo cual es muy abonado para que el contagio de esa enfermedad se extienda por la población.

Rogamos al Sr. Alcalde averigue la certeza de esa denuncia, y obre en consecuencia.

Hállase algo indispuesto á consecuencia de un catarro D. Julian Carretero, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Romería de San Antón

Por el mal estado de las calles y de no permitir el tiempo la instalación de los puestos públicos en los sitios de costumbre, varios industriales han acordado establecer aquellos en el frontón cubierto de Polo.

Nos parece buen acuerdo el de los referidos industriales ya que dicho Frontón reune especiales condiciones para dicho objeto y que el Sr. Polo deja á voluntad de dichos industriales la cuestación del puesto que cada uno ocupará.

Desde primero del actual interviene en las operaciones de la Sucursal del Banco de España el Corredor de Comercio de esta plaza, D. Emilio Serrano Nieto, quien además interviene toda clase de operaciones mercantiles y compra-venta de valores cotizados en Bolsa.

Destinos en Artillería

En la última relación de destinos en el arma de Artillería, aparecen trasladados del regimiento de Sitio, los primeros tenientes, D. Gaspar Morales y Carrasco, que pasa al primer regimiento de montaña; D. Angel Rebollo Canales, al segundo de montaña; D. Rodrigo Gil Ruiz, al primero de montaña; don Enrique Fernández Sardina, al primero de montaña; y D. Luis Nevot y López Ochoa, al 13 montado.

La ausencia de estos distinguidos oficiales de Artillería ha de ser muy sentida por los numerosos amigos con que cuentan en Segovia, aunque abrigamos la esperanza de volver á verles pronto entre nosotros.

El tiempo

Según los indicios, va á reproducirse el temporal.

El barómetro ha descendido notablemente, y reina viento del Suroeste, que á ratos ha soplado en fuertes rachas.

El cariz del cielo es de lluvia, y la temperatura suave.

Casa de socorro

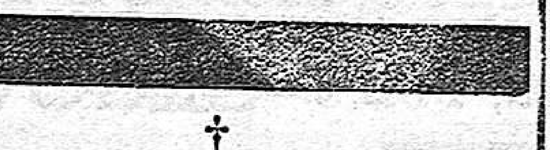
A las cuatro y cuarto se presentó acompañado de un amigo, Félix Pascual, de 12 años, el cual estando jugando en la Plazuela de la Rubia con otro chico, se produjo una herida contusa de dos centímetros, en la región palmar de la mano izquierda.

Fué curado por D. Julio Gilarranz y pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Antonia Bravo García, de 63 años, soltera.

Nacimientos, uno.



†

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MARIANO LLOVET CASTELO

FALLECIÓ EL 15 DE ENERO DE 1901

R. I. P.

Todas las misas ya encargadas que se dirán el día 15 de Enero de 1904 en la iglesia de San Miguel, desde las siete y media de la mañana hasta las doce, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

SUSCRIPCION
abierta por la Cámara de Comercio para socorrer á la clase obrera necesitada.

	Pesetas.
Suma anterior	935
D. Pedro Romero	25
D. Pablo González	10
D. León Mardomingo	7'50
D. Andrés de Frutos	5
D. Ulpiano Crespo	25
D. Germán Elías	5
D. Antonio San Martín	5
D. José Neira	5
D. Cristino González	10
D. Santos Iglesias	25
D. Eugenio Nonide	5
D. Venancio González	3
D. Tomás Encinas	1
D. J. M. L.	5
D. Vicente Alcón	25
Un anónimo	1
D. Eulogio Callejo Vázquez	5
D.ª Rafaela Callejo Vázquez	1'50
D.ª Francisca Callejo de Sánchez	2
D.ª Aquilina Galindo de Callejo	2
La niña Juanita Callejo Galindo	1
La niña Pilar Callejo Galindo	1
La niña Paquita Callejo Galindo	1
D. Claudio Alonso Sanz	5
D. Carlos Martínez	1
D. Joaquín García	1
D. Mariano Valero	2
D. Mariano Ruiz, Médico	10
D. Mariano Villa	50
TOTAL	1.180

(Continuará.)

Puntos de suscripción
donde los obreros necesitados pueden ir á dar sus nombres:

D. Cayetano González.—Plaza Mayor.
D. Mariano Guerra.—Juan Bravo.
Sres. de Redolat.—Juan Bravo.
D. José Calderón.—Azoguejo.
D. Venancio González.—José Zorrilla.

ULTIMA HORA
(POR TELÉFONO)

Madrid, 14, 5 tarde

De política

Han desaparecido los temores de crisis muy próxima que circulaban estos días.

Ahora los comentarios se dirigen principalmente á los sucesos que se desarrollarán durante la próxima campaña parlamentaria.

Asegúrase que las oposiciones harán una ruda labor, ocupándose de la cuestión religiosa y de los últimos desastres coloniales, creyéndose que ahora el asunto tendrá más importancia y trascendencia que á raiz de los sucesos.

Han desaparecido, pues, los temores de próximos peligros.

Los ministeriales, por su parte, creen que será poco patriótico suscitar cuestiones ya debatidas, cuando hay proyectos de importancia inmediata que discutir.

Consejo en Palacio

A las once de la mañana y bajo la presidencia del rey se ha celebrado Consejo de ministros.

El señor Maura, en su discurso, se ocupó de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado anoche y de la huelga de los obreros del mar, la cual se halla en el mismo estado por la intransigencia de los huelguistas, que no se avienen á nada de lo que conceden los patronos.

El Sr. Maura dijo que una comisión de navieros conferenciaría con él esta noche para acordar una solución al conflicto.

También se ocupó de la colonización de las plazas de Ceuta y Melilla.

De política exterior se ocupó el presidente del Consejo mostrándose optimista en la cuestión pendiente entre Rusia y Japón, á pesar de que el virrey de la Mandchuria se muestra decidido partidario de la guerra.

Los ministros, después del Consejo, se dirigieron á saludar á los príncipes de Baviera.

El próximo Consejo

El sábado se celebrará un Consejo de ministros, primero de la serie que ha de dedicarse al estudio de los proyectos que el gobierno piensa someter á la aprobación de las Cortes.

Varias noticias

Hablando con los periodistas esta mañana y refiriéndose á la falta de información, el Sr. Maura dijo que no caería en nuestra nación el premio gordo de las noticias.

Esta frase es muy comentada.

—Ha sido denunciado «El País», correspondiente al día de hoy.

—El teatro de la Zarzuela volverá esta noche á reanudar sus representaciones.

Rusia y Japón

Las noticias que se reciben de este conflicto son menos alarmantes.

Hay muchas esperanzas en la paz y se cree que ésta se deberá á los grandes esfuerzos que el rey de Inglaterra ha hecho cerca del emperador de Rusia.

Crimen americamo

Dicen de Nueva York, que en una de las ciudades de los Estados Unidos ha ocurrido un crimen que ha causado gran sensación.

Una mujer casada sostenía relaciones ilícitas con un individuo. Este llamó por teléfono al marido de su amante y le dijo que oyese algo que le interesaba mucho

El infeliz marido oyó gritos de su mujer pidiendo que no la mataran y poco después varias detonaciones.

Cuando se llegó al lugar de donde partían los gritos, la adúltera estaba muerta junto al aparato telefónico.

Su amante la había asesinado.

Divorcio y suicidio

Telegrafían de Berna, diciendo que Madame Brest al tener conocimiento de la confirmación de su divorcio mató á sus dos hijos, de corta edad y se suicidó inmediatamente.

MERCADOS

SEGOVIA 14

Hoy se han vendido, en almacenes, unas 300 fanegas á 46'50 reales las 94 libras.

En paneras se llega á pagar á 47 reales pero los tenedores no ceden y aun solicitan á 50 reales.

Las operaciones hasta ahora efectuadas lo han sido á 46 reales.

A última hora se han concertado 60 fanegas á 48 reales en panera.

Arévalo 13

Trigo á 46 y 1[2 reales las 94 libras.
Centeno á 33.
Cebada á 27 y 28.
Algarrobas 35 y 36.
Calcúlase la entrada de trigo en 200 fanegas.
Tendencia firme.
Tiempo de nieves y lluvias.

El Corresponsal.

Valladolid 13

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 46'25 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 46 reales una.

Centeno 50 id., á 34'25 id. id.

Tiempo de nieves.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

El Corresponsal.

Peñafiel 13

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 y 46'50 reales una.

Centeno á 31 reales fanega.
Cebada á 28 reales.
Avena á 17.
Yeros á 36.

Se han embarcado para Barcelona 5 vagones de trigo.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

Pastillas Balsámicas de Tolú

CON HEROINA,

CONTRA TODA CLASE DE TOS

CAJA, 2 REALES

FARMACIA DE JULIO DE LA TORRE BARTOLOMÉ

JUAN BRAVO, 47.—SEGOVIA

DROGUERÍA, PLAZA MAYOR, NÚMERO 3,

(SOPORTALES)

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1½×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

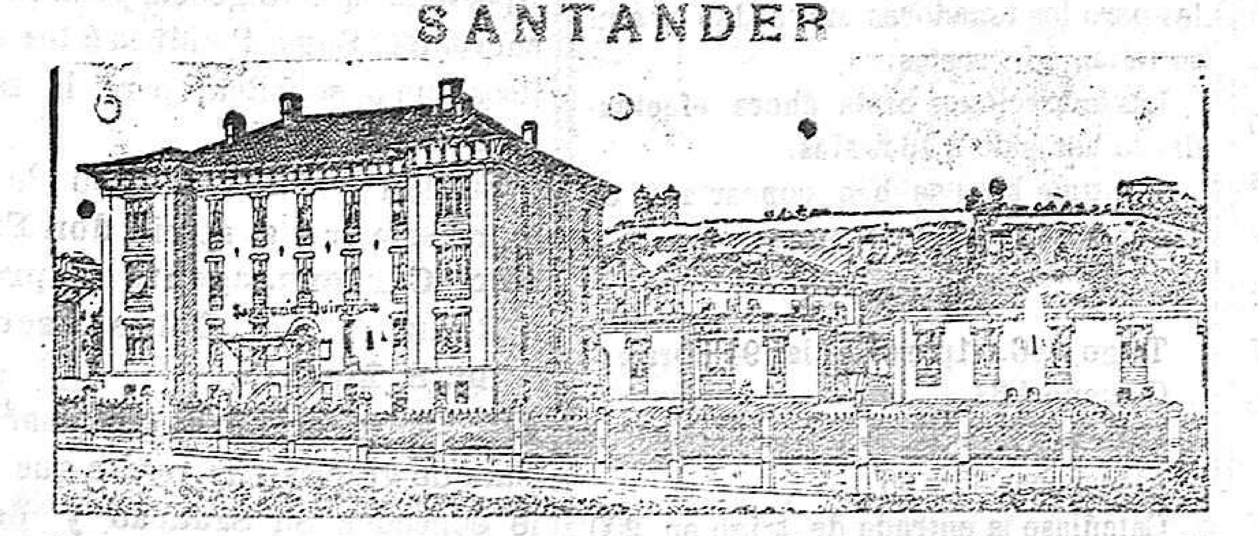
35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Anti=Reumático

GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos.

DEPOSITOS AL POR MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y Compañía; al detalle, en las principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4, Barcelona.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

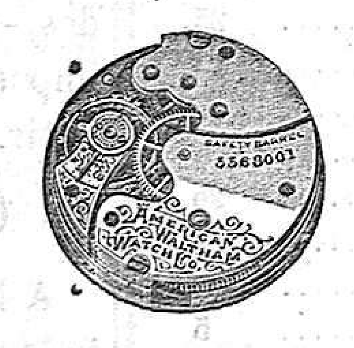
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

MORRHUOL

Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8.

JUNTO AL ESTANCO

Venta ó arriendo

Se hace de dos fincas urbanas, en el Real Sitio de San Ildefonso, una en la Plaza del Pocillo, núm. 12, destinada á cocedero y otra en la calle de los Guardas, núm. 9.

Para tratar con su dueño, Leandro García, en Segovia, Juan Bravo, 64.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

Líneas de Cuba y Méjico

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», capitán D. M. Deschamps.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», capitán D. G. Amezaga.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «I de Penay», capitán D. M. Quevedo.

Línea de Filipinas

Día 25 de Barcelona, el vapor «Antonio López», capitán, D. J. Castellá.

Línea de Buenos Aires

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vaper «P. de Satrústegui», capitán, D. A. Roldós.

Línea del Brasil

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor «Méjico», capitán D. J. Oalé.

Línea de Fernando Póo

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Ciudad Condal», capitán, D. J. Calzada.

Línea de Canarias

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor «L. M. Villaverde», capitán, D. A. Marroig.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para éste.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trasbordos en Habana á los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela-Colombia.

Por lo que respecta á las mercancías que se admiten en los buques de este servicio, llamamos su atención sobre los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada y que han de cobrarse á parte del flete y por el mencionado concepto.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Dormitorio, San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: señores Boch Hermanos.—Valencia: señores Yvens y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba, servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la «Línea de Venezuela-Colombia», que se admite el pasaje y carga para Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana.

B. MAESO.-La mejor y más barata fotografía de Segovia.-Buitrago, 13.